



UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA  
DE MADRID

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: JUNTAS DE ESCUELA O FACULTAD Y  
COMISIONES DE GOBIERNO

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y  
COMISIONES DE GOBIERNO

**ETSI SISTEMAS INFORMÁTICOS**



**Acuerdos tomados en la Junta de Escuela de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Sistemas Informáticos, celebrada el día 21 de octubre de 2015. Sesión número 176.**

Según el Art. 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se extiende el presente certificado de acuerdos adoptados en la sesión n.º 176 de la Junta de Escuela de fecha 21/10/2015, haciendo constar que el acta correspondiente a la citada sesión todavía no ha sido aprobada.

1. Se aprueba por unanimidad el **acta de la sesión 175** de la Junta de Escuela celebrada el 2 de julio de 2015.
2. Se aprueba por mayoría (19 votos a favor, 1 en contra y 5 abstenciones) la modificación del nombre de la titulación *Grado en Tecnologías de la Información*, aprobada en la Junta de Escuela del 22 de noviembre de 2012, para pasar a denominarse *Grado en Tecnologías para la Sociedad de la Información*, y solicitar su inscripción en el mapa de titulaciones de la UPM.
3. Se aprueba por mayoría (15 votos a favor y 5 abstenciones) asignar la docencia de la asignatura *Modelos de Negocio y Negocio Electrónico en la Web*, del Máster en Ingeniería Web, al Departamento de Sistemas Informáticos.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y  
 COMISIONES DE GOBIERNO

**ETSI DISEÑO INDUSTRIAL**



**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE ESCUELA  
 DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL DE LA UPM**

**SESIÓN CELEBRADA EL 15 DE OCTUBRE DE 2015**

**PUNTO PRIMERO: “Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior, nº 253.”**

**Acuerdo:**

Se acuerda aprobar el acta nº 253.

**PUNTO TERCERO: “Plazas de profesorado. Toma de acuerdos.”**

**Acuerdo nº 1:**

La Junta de Escuela de la ETS de Ingeniería y Diseño Industrial acuerda solicitar una plaza con las siguientes características:

**CUERPO DOCENTE:** Profesor Ayudante Doctor

**DEDICACIÓN:** Tiempo Completo

**ÁREA DE CONOCIMIENTO:** “Física Aplicada”

**DEPARTAMENTO:** Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Automática y Física Aplicada (D-180)

**PERFIL DOCENTE:** Impartir docencia teórica y práctica de las asignaturas: “Termodinámica”, “Transmisión del Calor”, “Electrónica” y “Trabajo Fin de Grado”.

**TITULACIÓN:** Doctor

**JUSTIFICACIÓN DE LA PLAZA:** Cubrir la próxima baja por jubilación del Profesor Titular de Escuela Universitaria D. Francisco Javier Ortega Ocio.

**COMISIÓN DE SELECCIÓN PROPUESTA**

**PRESIDENTE POR DELEGACIÓN DEL DIRECTOR DEL CENTRO:**

D. Juan Mario García de María (CU)

Suplente: D<sup>a</sup> Marina Camarasa Rius (TU)

**VOCALES PROPUESTOS POR EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO:**

Vocal 1 Titular: D. Cristóbal Colón Hernández (TU)

Vocal 1 Suplente: D. Eduardo Faleiro Usanos (TU)

Vocal 2 Titular: D<sup>a</sup>. Aurelia Alonso Medina (TU)

Vocal 2 Suplente: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Ester Ruiz Morales (TU)

**VOCALES PROPUESTOS POR EL DIRECTOR DEL CENTRO:**

Vocal 3 Titular: D. Álvaro G. Vitores González (CEU)

Vocal 3 Suplente: D<sup>a</sup>. Carmen Viñas Arrebola (TU)

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y  
COMISIONES DE GOBIERNO

**Acuerdo nº 2:**

La Junta de Escuela de la ETS de Ingeniería y Diseño Industrial acuerda solicitar una plaza con las siguientes características:

**CUERPO DOCENTE:** Profesor Ayudante Doctor

**DEDICACIÓN:** Tiempo Completo

**ÁREA DE CONOCIMIENTO:** "Ingeniería Eléctrica "

**DEPARTAMENTO:** Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Automática y Física Aplicada (D-180)

**PERFIL DOCENTE:** Impartir docencia teórica y práctica de las asignaturas: "Control de Máquinas y Accionamientos Eléctricos", "Máquinas Eléctricas", "Automatización Industrial" y "Electrónica de Potencia".

**JUSTIFICACIÓN DE LA PLAZA:** Cubrir la próxima baja por jubilación del Profesor Contratado Doctor D. Javier José María Rivas Conde.

**COMISIÓN DE SELECCIÓN PROPUESTA**

**PRESIDENTE POR DELEGACIÓN DEL DIRECTOR DEL CENTRO:**

D. Miguel Ángel Sánchez-Urán González (CEU)

Suplente: D. Mohamed Izzeddine Izzeddine(TU)

**VOCALES PROPUESTOS POR EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO:**

Vocal 1 Titular: D. Julio Amador Guerra (CEU)

Vocal 1 Suplente: D. Dionisio Ramírez Prieto (TU)

Vocal 2 Titular: D. Carmelo Carrero López (TU)

Vocal 2 Suplente: D. Jaime Rodríguez Arribas (TU)

**VOCALES PROPUESTOS POR EL DIRECTOR DEL CENTRO:**

Vocal 3 Titular: D. Fernando Garnacho Vecino(CEU)

Vocal 3 Suplente: D. Carlos Veganzones Nicolás(TU)

**PUNTO CUARTO: "Propuesta de profesor "Ad Honorem". Toma de acuerdos."**

**Acuerdo:**

La Junta de Escuela de la ETS de Ingeniería y Diseño Industrial informa favorablemente la solicitud del Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Automática y Física Aplicada de proponer la designación de D. Albino ARENAS GÓMEZ como Profesor "Ad Honorem" para el Curso 2015/2016.

**PUNTO QUINTO: "Propuesta de asignación parcial de la docencia de "Sistemas Informáticos Industriales". Toma de acuerdos."**

**Acuerdo:**

La Junta de Escuela de la ETS de Ingeniería y Diseño Industrial acuerda la asignación del 26,9% de la docencia de la asignatura "Sistemas Informáticos Industriales" (Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática, código 565000173) para el Curso 2015/2016, al Departamento de Arquitectura y Tecnología de Sistemas Informáticos Industriales de la ETSI Informáticos.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y  
COMISIONES DE GOBIERNO

**PUNTO SEXTO: “Guías de aprendizaje de “Física II” del Curso 2015/2016. Toma de acuerdos.”**

**Acuerdo:**

La Junta de Escuela de la ETS de Ingeniería y Diseño Industrial aprueba las Guías de Aprendizaje de “Física II” del Curso 2015/2016, que se adjuntan.

**PUNTO SÉPTIMO: “Modificación de la Normativa de Trabajo Fin de Máster. Toma de acuerdos.”**

**Acuerdo:**

La Junta de Escuela de la ETS de Ingeniería y Diseño Industrial aprueba modificar la Normativa de Trabajos Fin de Máster que se adjunta.

**PUNTO OCTAVO: “Modificación de la Normativa para el Reconocimiento de la Actividad Académica de Programas de Movilidad Internacional de Estudiantes. Toma de acuerdos”**

**Acuerdo:**

La Junta de Escuela de la ETS de Ingeniería y Diseño Industrial aprueba modificar la Normativa para el Reconocimiento de la Actividad Académica de Programas de Movilidad Internacional de Estudiantes que se adjunta.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y  
 COMISIONES DE GOBIERNO

ETSI MINAS Y ENERGIA



CAMPUS  
 DE EXCELENCIA  
 INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
 ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR  
 DE INGENIERÍA CIVIL

**ACUERDOS TOMADOS EN LA JUNTA DE ESCUELA ORDINARIA DE LA E.T.S. DE INGENIERÍA CIVIL, CELEBRADA EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2015.**

Según el Art. 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se extiende el presente Certificado de acuerdos adoptados en la sesión ordinaria de la Junta de Escuela de fecha 11 de septiembre de 2015, sesión Nº 1 del Curso Académico 2015/16, haciendo constar que el acta de dicha sesión aún no ha sido aprobada.

En la sesión ordinaria de la Junta de Escuela de la E.T.S. de Ingeniería Civil, celebrada previa convocatoria, el día 11 de septiembre de 2015, se tomaron válidamente los siguientes acuerdos:

1. Aprobar las actas de Junta de Escuela de los días de 6 de marzo y 10 de julio de 2015.
2. Dar por informada la composición del nuevo equipo directivo que presenta el Director, D. Javier Olmedo Armada:  
**Subdirector de Relaciones con Alumnos, Innovación y Calidad:** D. Ángel Eugenio Moya Hernán-Gómez  
**Subdirector de Asuntos Económicos e Infraestructuras:** D. Rafael Martínez Alonso  
**Subdirectora de Investigación, Doctorado y Postgrado:** D<sup>a</sup>. María Ángeles Quijano Nieto  
**Adjuntía de Ordenación Académica y Relaciones Internacionales:** D. David Fernández-Ordóñez  
**Hernández Adjuntía de Relaciones Exteriores:** D<sup>a</sup>. Sara García Salgado  
**Secretario:** D. Rafael Enríquez Rodríguez
3. Solicitar la ampliación de la dedicación del profesor D. Fernando Rodríguez García, de asociado 4+4 a asociado 6+6, por ser coordinador de una asignatura.
4. Solicitar la siguiente plaza de profesorado:  
 1 plaza de profesor asociado 6+6 para la U.D. de Materiales por la jubilación del catedrático D. Juan Enrique Dapena García.
5. Emitir informe favorable a la candidatura del catedrático D. Juan Enrique Dapena al premio a la Excelencia Docente 2015.
6. Sustitución temporal, hasta las próximas elecciones, de tres miembros de la Comisión Electoral por incompatibilidad con sus nuevos cargos.  
 Se propone a: D<sup>a</sup> Miriam Martínez García  
 D. Jesus Martínez Alegre  
 D. José Ramón Sánchez Lavín
7. Ajuste de los horarios del curso 2015-16.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y  
 COMISIONES DE GOBIERNO

**ETSI MONTES**



ETS DE INGENIERÍA DE MONTES  
 Ciudad Universitaria, s/n. 28040 Madrid  
 UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

D. Sigfredo F. ORTUÑO PÉREZ, Profesor Titular de Universidad y Secretario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid

**CERTIFICA:**

Que en la Reunión Ordinaria de la JUNTA GESTORA de esta Escuela Técnica Superior celebrada, previa convocatoria el día 29 de septiembre de 2015, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Aprobar, por unanimidad, el acta correspondiente a la sesión ordinaria del 29 de junio de 2015
- Aprobar la convocatoria de elecciones de vacantes de Profesores en la Junta Gestora del Centro, Comisión de Gobierno y Comisión Electoral.
- Aprobar que las vacantes en la representación de Profesores en las Comisiones Asesoras de la Escuela sean cubiertas del modo siguiente:
  - Comisión de Asuntos Económicos y Patrimonio:
    - Grupo de Prof. Funcionarios: D<sup>a</sup> Paloma de Palacios de Palacios y D. Miguel Esteban Herrero.
    - Grupo de Prof. Contratados: D. Emilio Ortega Pérez y D<sup>a</sup> Belén Martín Ramos.
  - Comisión de Estudiantes y Extensión Universitaria:
    - Grupo de Prof. Funcionarios: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Paz Aramburu Maqua.
    - Grupo de Prof. Contratados: D<sup>a</sup> Belén Martín Ramos.
  - Junta de Compensación: D. José Eugenio Martínez Falero.
  - Comisión del Arboreto: D. Luis Alfonso Gil Sánchez.
  - Comisión de Relación Universidad-Empresa: D<sup>a</sup> Belén Martín Ramos.
  - Comisión de Selección de Becas Colaboración: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Paz Aramburu Maqua.
- Aprobar, la propuesta del Departamento de Sistemas y Recursos Naturales, de reconocimiento como profesor "Ad Honorem" al Profesor D. Carlos Morla Juaristi.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y  
COMISIONES DE GOBIERNO

**ETSI MONTES, FORESTAL Y MEDIO NATURAL**



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA  
DE MONTES, FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL

Ciudad Universitaria s/n 28040 Madrid

**D. JUAN MARTÍNEZ GARCÍA, PROFESOR TITULAR Y  
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ESCUELA DE LA ESCUELA  
TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE MONTES,  
FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL.**

**CERTIFICA:**

Que en la sesión ordinaria de la Junta de Escuela de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Montes, Forestal y del Medio Natural, celebrada, previa convocatoria, el día 30 de septiembre de 2015, se tomaron válidamente los siguientes acuerdos:

.- Se aprueba por unanimidad, el Acta de la sesión ordinaria anterior de fecha 16.07.15.

.- Se aprueba por mayoría absoluta, informe sobre el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la ETSIMFMN: la versión 3.0 del Manual de Calidad, la versión 2.0 de los procesos y el plan anual de Calidad (Aprobados en Comisión de Calidad del Centro del 10 de julio de 2015).

.- Se aprueba por unanimidad, el Tribunal de Evaluación Curricular del Máster en Ingeniería de Montes.

.- Se aprueban las Comisiones de la nueva Junta de Escuela.

.- Se aprueba por mayoría, el nuevo programa de Doctorado "Ingeniería Ambiental y del Medio Natural".

.- Se aprueba por unanimidad, las propuestas presentadas por los Departamentos.